



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



NETLENA DE ORGULLO

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022).

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día dos de septiembre del dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en la planta baja del domicilio de la Convocante, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable y Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/018/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)**.

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente Licitación se remitieron Oficios de Invitación a los Proveedores: **VERÓNICA ZARATE HERNÁNDEZ**, **RUBI GALICIA ECHEVERRIA** y **RENÉ CARLOS MARTÍNEZ FRANCO**, contándose con la presencia en esta Junta de los Licitantes: **CC. MARIELA FUENTES OLIVARES** en representación de **RUBI GALICIA ECHEVERRIA**; y **ALFREDO ZENDEJAS MEDINA** en representación de **RENÉ CARLOS MARTÍNEZ FRANCO**.

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las Proposiciones Técnicas y Económicas de los Licitantes: **RUBI GALICIA ECHEVERRIA** y **RENÉ CARLOS MARTÍNEZ FRANCO**, mismos





ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022).

que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la Apertura de los sobres de las Proposiciones Técnicas de los Licitantes: RUBI GALICIA ECHEVERRIA y RENÉ CARLOS MARTÍNEZ FRANCO, dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran de lo cual se deja constancia en el **ANEXO 1** de la presente Acta, teniendo como resultado que:

RUBI GALICIA ECHEVERRIA: CUMPLE cuantitativamente -----

RENÉ CARLOS MARTÍNEZ FRANCO: CUMPLE cuantitativamente -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control y los Licitantes presentes, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar las Proposiciones en sus aspectos técnicos, recibíéndose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: túrnese a la Dirección de Atención a Población Vulnerable, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del Dictamen Técnico respectivo, en términos del artículo 43 fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Consecuentemente, se procede a abrir los sobres de las Proposiciones Económicas de los Licitantes RUBI GALICIA ECHEVERRIA y RENÉ CARLOS MARTÍNEZ FRANCO, quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura al total ofertado de las partidas en concurso. El total ofertado de las partidas queda registrado en el **ANEXO 2** de la presente Acta. Aceptándose esta para su evaluación cualitativa correspondiente. La Proposición Económica es igualmente firmada por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Encargado del Órgano





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



**VERA
CRUZ**

ME LLENA DE ORGULLO

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022).

Interno de Control y los Licitantes presentes. -----

Asimismo, se reitera que, conforme a la base Vigésima de la presente Licitación, el Fallo se notificará por escrito el día **07 de septiembre** del año en curso. -----

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las once horas con treinta minutos del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO

NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN
VULNERABLE Y AREA SOLICITANTE

MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES



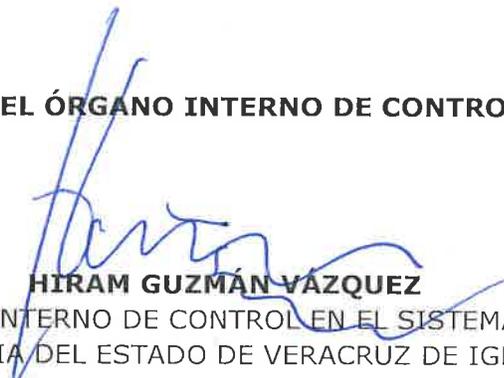


VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022).

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ

ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

POR LOS LICITANTES



C. MARIELA FUENTES OLIVARES
RUBI GALICIA ECHEVERRIA



C. ALFREDO ZENDEJAS MEDINA
en representación de RENÉ CARLOS
MARTÍNEZ FRANCO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022), DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.





UNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2022

ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 02 de septiembre del 2022

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	RUBI GALICIA ECHEVERRIA		RENÉ CARLOS MARTÍNEZ FRANCO	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SEPTIMA fracc. I	Formato de Proposición Técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de la partida única en concurso, lo cual deberá corresponder a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) , debidamente firmada por la persona que tenga facultades para ello, indicando el número de la presente Licitación, renglón, cantidad, especificaciones y MARCA ofertada. Los bienes ofertados deben coincidir con la muestra y los catálogos que presenta.	✓		✓	
2	SEPTIMA fracc. II	Recibo de muestras.	✓		✓	
3	SEPTIMA fracc. III	Catálogos, Folletos o imágenes ilustrativas, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el Licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran la partida única del Anexo Técnico, así como la marca que oferta.	✓		✓	
4	SEPTIMA fracc. IV	Constancia de respaldo en original con firma autógrafa por parte de la Asociación Mexicana de Criadores de Ovinos u homónima y del fabricante o distribuidor mayorista del resto de los insumos en hoja membretada que incluya: especificaciones técnicas, marca domicilio, colonia, código postal y teléfono. (Escrito Libre).	✓		✓	
5	SEPTIMA fracc. V	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el Acta Constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta Licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa).	NA		NA	
6	SEPTIMA fracc. VI	Copia simple del Poder Notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).	NA		NA	
7	SEPTIMA fracc. VII	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del Acta de Nacimiento del Licitante.	✓		✓	
8	SEPTIMA fracc. VIII	Copia simple de la Identificación Oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la Identificación Oficial vigente será motivo de desechamiento.	✓		✓	
9	SEPTIMA fracc. IX	La Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT).	✓		✓	
10	SEPTIMA fracc. X	Copia simple legible del registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz.	✓		✓	
11	SEPTIMA fracc. XI	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del Fallo en caso de resultar adjudicado, la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales sin adeudo, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; y la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria; ambos documentos deberán contener como máximo 30 días de haber sido expedidos y estar vigentes a la firma del Contrato en caso de resultar adjudicado. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.	✓		✓	
12	SEPTIMA fracc. XII INCISO 1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la Proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el ANEXO 2 . Anexar copia del acta constitutiva en caso de ser persona moral.	✓		✓	
13	SEPTIMA fracc. XII INCISO 2	En caso de ser persona física, Carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que <u>no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público</u> o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo no se actualiza un conflicto de interés con la formalización del Contrato y/o Pedido de compra correspondiente, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que <u>no se encuentra</u> bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al ANEXO 3 . En caso de ser persona moral, dicho escrito deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	✓		✓	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS

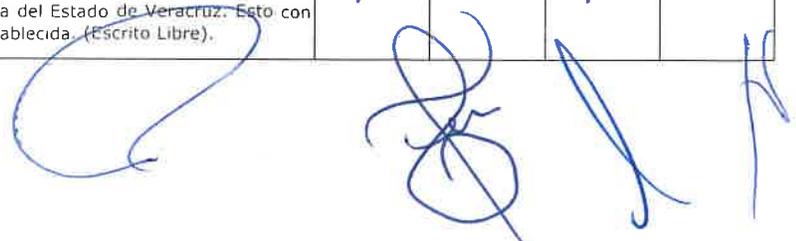
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2022

ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 02 de septiembre del 2022

ANEXO 

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	RUBI GALICIA ECHEVERRÍA		RENÉ CARLOS MARTÍNEZ FRANCO	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
14	SEPTIMA fracc. XII INCISO 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS 103C80801/018/2022. ANEXO 4.	✓		✓	
15	SEPTIMA fracc. XII INCISO 4	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para realizar la entrega de los bienes y animales objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas Bases por la Contratante. ANEXO 5.	✓		✓	
16	SEPTIMA fracc. XII INCISO 5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las Proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/018/2022 , en nombre y representación de (Persona física o moral). ANEXO 5.	✓		✓	
17	SEPTIMA fracc. XII INCISO 6	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los bienes de la presente Licitación por el término de 6 meses contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los mismos sin costo para la Convocante y en un plazo de respuesta no mayor a 5 días naturales . Los animales que no presenten cualidades reproductivas serán notificados para su cambio dentro de un plazo de 30 días naturales. Los envíos correspondientes de equipos en proceso de garantía serán cubiertos por parte del licitante. ANEXO 6.	✓		✓	
18	SEPTIMA fracc. XII INCISO 7	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar un manual impreso de ciclo básico agrario con observación y cuidado de los animales, así como prácticas de producción y cría de animales. Número de teléfono para llamadas y mensajería instantánea de WhatsApp, y correo electrónico disponible durante los primeros 3 meses que brindará y garantizará asesoría personalizada por un médico veterinario a cada uno de los beneficiados en caso de ser requerido. (Escrito libre).	✓		✓	
19	SEPTIMA fracc. XII INCISO 8	Escrito en donde el Licitante acepta que el botiquín pecuario deberá ser empaquetado en una caja, la cual deberá tener material que rellene los espacios entre los bienes y no permita la ruptura de estos. (Escrito libre).	✓		✓	
20	SEPTIMA fracc. XII INCISO 9	Escrito en donde el Licitante acepta realizar las entregas de los bienes y animales en las fechas que establezca la Dirección de Atención a Población Vulnerable, de acuerdo al ANEXO 7 , y que acepta su modificación por la Convocante en caso fortuito o de fuerza mayor.	✓		✓	
21	SEPTIMA fracc. XII INCISO 10	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).	✓		✓	
22	SEPTIMA fracc. XII INCISO 11	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).	✓		✓	
23	SEPTIMA fracc. XII INCISO 12	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, y a las de la Asociación Mexicana de Criadores de Ovinos u homónima, fabricante o distribuidor mayorista que respalden su propuesta, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito Libre).	✓		✓	






UNION DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2022

ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 02 de septiembre del 2022

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	RUBI GALICIA ECHEVERRIA		RENÉ CARLOS MARTÍNEZ FRANCO	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
24	SEPTIMA fracc. XII INCISO 13	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito Libre) .	✓		✓	
25	SEPTIMA fracc. XII INCISO 14	Escrito bajo protesta de decir verdad en donde se compromete a presentar la documentación a que se refiere la base Quinta fracción VIII a la Subdirección de Desarrollo Comunitario. (Escrito libre) .	✓		✓	
26	SEPTIMA fracc. XII INCISO 15	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio para oír y recibir notificaciones, especificando teléfono y correo electrónico. (Escrito Libre) .	✓		✓	
DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN ECONOMICA						
27	NOVENA núm. 1	Se deberá incluir dentro de la Proposición Económica lo siguiente: La Proposición Económica se presentará de acuerdo al ANEXO 8, considerando lo siguiente: a) Renglón, cantidad, especificación (descripción completa y detallada), unidad de medida, precio unitario, importe. Se presentará en moneda nacional a dos decimales, subtotal, Impuesto al Valor Agregado e importe total. b) El importe total con letra. c) La leyenda de que "Los precios unitarios serán fijos durante la vigencia del Contrato y hasta la entrega total de los bienes y animales". d) En caso de discrepancia entre el precio unitario y el importe total se tendrán como válido el precio unitario.	✓		✓	
28	NOVENA núm. 2	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos. ANEXO 9.	✓		✓	
29	NOVENA núm. 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, el pago se realice a través de transferencia bancaria, señalando sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE), de conformidad con el ANEXO 10.	✓		✓	
30	NOVENA núm. 4	Escrito donde mencione el tiempo y lugar de entrega, forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones establecidas en las presentes Bases. Cuando no se señalen las condiciones de venta, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes Bases. (Escrito Libre) .	✓		✓	
31	NOVENA núm. 5	La Proposición Económica del Licitante, deberá estar respaldada en dispositivo USB, en archivo de Excel, sin celdas combinadas, a dos decimales y anexarlo dentro del sobre de la Proposición Económica. La información contenida en el dispositivo deberá ser igual a la presentada en forma impresa, en caso de discrepancia se considerará como válida la Proposición impresa.	✓		✓	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO 2

JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2022
ADQUISICIÓN DE 174 PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE PIE DE CRÍA DE BORREGOS DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2022)

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 02 de septiembre del 2022

CUADRO RESUMEN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

EMPRESA						RUBI GALICIA ECHEVERRIA		RENÉ CARLOS MARTÍNEZ FRANCO	
PARTIDA	CANTIDAD DE PAQUETES	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL
ÚNICA	174	1	Hembras primaras, de raza katahdin con peso de 35 kilogramos +/-5 kilogramos, de 4 meses de edad, condición corporal de 3, con dientes de leche y aptas para reproducción.	Pieza	6	\$ 5,120.00	\$ 30,720.00	\$ 5,530.00	\$ 33,180.00
		2	Semental de raza katahdin con peso mínimo de 40 kilogramos 4 meses de edad, y con alta sanidad reproductiva.	Pieza	1	\$ 10,230.00	\$ 10,230.00	\$ 10,440.00	\$ 10,440.00
		3	Botiquín pecuario el cual deberá contener: termómetro rectal, tijera para hojalatero de 10 pulgadas de acero, 5 jeringas de 5 mililitros, 5 jeringas de 3 mililitros, 5 jeringas de insulina de 1 mililitro, caja de gasas estériles con 100 piezas de 10 por 10 centímetros, yodo frasco de 50 mililitros, oxitetraciclina frasco de 20 mililitros, violeta de genciana frasco de 100 mililitros, quinolona presentación frasco de 100 mililitros, licor de forge presentación de 120 mililitros.	Paquete	1	\$ 1,599.14	\$ 1,599.14	\$ 1,615.00	\$ 1,615.00
		4	Bebedero automático, fabricado en acero inoxidable, con flotador de plástico y tapa protectora de flotador con capacidad de 2.5 litros de agua.	Pieza	1	\$ 1,189.66	\$ 1,189.66	\$ 1,195.00	\$ 1,195.00
		5	Contenedor de plástico reforzado para agua, con capacidad para 225 litros.	Pieza	1	\$ 1,793.10	\$ 1,793.10	\$ 1,820.00	\$ 1,820.00
		6	Sal mineral para ganado en bulto de 20 kilogramos.	Bulto	2	\$ 702.59	\$ 1,405.18	\$ 834.00	\$ 1,668.00
		7	Rollo de malla ganadera, de 1.40 metros por 50 metros.	Pieza	1	\$ 1,534.48	\$ 1,534.48	\$ 1,570.00	\$ 1,570.00
		8	Alimento balanceado para mantenimiento de ovinos, en presentación de 40 kilogramos.	Bulto	4	\$ 611.00	\$ 2,444.00	\$ 890.00	\$ 3,560.00
						SUBTOTAL	\$ 50,915.56	SUBTOTAL	\$ 55,048.00
						x174	\$ 8,859,306.00	x174	\$ 9,578,352.00
						IVA	\$ 209,400.00	IVA	\$ 219,045.12
						TOTAL	\$ 9,068,706.00	TOTAL	\$ 9,797,397.12

Handwritten signature

Handwritten initials and marks

Large handwritten mark or signature

Handwritten signature and initials